



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,  
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y  
AYACUCHO”

**RESOLUCIÓN N° 069-2024/UNTUMBES-FACSO-D.**

Tumbes, 27 de febrero de 2024.

**VISTO:** El expediente virtual N° 355 del 22 de febrero de 2024 correspondiente al OFICIO N° 026-2024/UNTUMBES-FACSO-D.U.INV-MBE., mediante el cual la directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, alcanza la renuncia presentada por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **CAMILA ALESSIA FIORENTINI VASQUEZ** al proyecto de tesis que presentó para optar el título profesional de licenciada en Psicología; y

**CONSIDERANDO:**

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 45.2 del artículo 45. de la Ley Universitaria N°30220 y en el artículo 90. del Estatuto de esta Universidad, para optar el título profesional se requiere la presentación y sustentación de una tesis;

Que con la Resolución N° 105-2020/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de agosto de 2020, se reconoce a la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **CAMILA ALESSIA FIORENTINI VASQUEZ**, como autora del proyecto de tesis titulado “**ESTILOS DE PERSONALIDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES,2020**”, se constituye el Jurado Calificador y se designa al asesor del documento académico en mención;

Que con el documento que forma parte del expediente de la referencia, los miembros de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, comunican la decisión sobre la renuncia al proyecto de tesis del que se trata en el considerando precedente: “De acuerdo a la normatividad existente se acepta la renuncia de la tesista y se tramita la solicitud para el acto resolutorio correspondiente”;

Que por lo expuesto y teniendo en cuenta que la renuncia constituye la dejación libre y voluntaria de una actividad o acción oficial, deviene procedente la aceptación de la renuncia presentada por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **CAMILA ALESSIA FIORENTINI VASQUEZ**; al proyecto de tesis titulado “**ESTILOS DE PERSONALIDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES,2020**”;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte resolutoria;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;



## RESOLUCIÓN N°069-2024/UNTUMBES-FACSO-D.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR**, la renuncia presentada por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **CAMILA ALESSIA FIORENTINI VASQUEZ**; a la condición de autora del proyecto de tesis titulado **“ESTILOS DE PERSONALIDAD Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES,2020”**, lo que se dispone, en razón de lo señalado en la parte considerativa.


**ARTICULO SEGUNDO.- COMUNICAR** la presente Resolución, para conocimiento y fines, a los miembros de la Unidad de Investigación, así como a los miembros del Jurado Calificador designado con la Resolución N° 105-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de agosto de 2020, que preside el Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi .y a la docente asesora de dicho proyecto, Dra. Eva Matilde Rhor García-Godos

**ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR** sin efecto la Resolución N° 105-2020/UNTUMBES-FACSO-D, del 24 de agosto de 2020 y toda disposición que se oponga a lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro.

**REGÍSTRASE Y COMUNICASE:** (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.  
-RECTOR-VRACAD-OGCDA  
-FACSO-DDH-DDT-DET-DDED  
-DEED-DDPS-DEPS-DECC  
-REG.TEC-Interesado-Archivo  
DMMY/D.  
JSVP/Sec. Acad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios  
SECRETARIA ACADÉMICA